



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Ref. 1-2022-4590

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2022

Radicado No. 2-2022-5284

Doctora

MARY LUZ MANZANO URIBE

Secretaría General y Desarrollo Institucional

Alcaldía Municipal de Mosquera

secretariageneral@mosquera-cundinamarca.gov.co

Asunto: concepto técnico medición de archivos.

Respetada doctora Mary Luz:

En respuesta a su comunicación del 11 de mayo del 2022, radicada en nuestra entidad con el número 1-2022-4590, mediante la cual solicita “se informe el número exacto de cajas X100, con contenido de 600 folios, equivalente a un metro lineal de archivo, lo anterior debido a que no es clara esta información y la misma es fundamental dentro del proceso de actualización de Tablas de Retención Documental”, atentamente le enviamos el concepto técnico No. 99-2022.

Atentamente,

LAURA SANCHEZ ALVARADO

Subdirectora de Gestión del Patrimonio Documental

Archivo General de la Nación de Colombia

Anexo: concepto técnico No. 99-2022

Proyectó: Eliana Barragán – Coordinadora Grupo de Organización, Descripción y Reprografía

Archivado en: Conceptos técnicos - Grupo de Organización, Descripción y Reprografía

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos.

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019

Bogotá D.C., Colombia. Fecha: 2020-03-17 V:9 GDO-FO-01



La cultura
es de todos

Mincultura



CONCEPTO TÉCNICO N° 99-2022

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2022
Referencia: Radicado Entrada / 1-2022-4590
Asunto: Concepto técnico.
Palabras Clave: medición de archivos

COMPETENCIA:

Previo a absolver la consulta, se señala que, de conformidad con la Resolución No. 104 del 22 de febrero de 2019, "Por la cual se establece el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los diferentes empleos de la planta de personal del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado", esta Subdirección de Gestión de Patrimonio Documental, es competente para absolver las peticiones y consultas que se dirijan a esta Entidad.

MOTIVO DE LA CONSULTA:

Solicitamos de forma amable y respetuosa, se informe el número exacto de cajas X100, con contenido de 600 folios, equivalente a un metro lineal de archivo, lo anterior debido a que no es clara esta información y la misma es fundamental dentro del proceso de actualización de Tablas de Retención Documental.

CONSIDERACIONES:

Sobre la respuesta, conviene precisar, en primer término, que las consultas que se presentan a esta Entidad se resuelven de manera general, abstracta e impersonal, de acuerdo con las funciones conferidas en el ejercicio de las atribuciones de dirección y coordinación de la función archivística del Estado colombiano, expresamente señalada en la Ley 594 de 2000, y se circunscribe a hacer claridad en cuanto al texto de las normas de manera general, para lo cual armoniza las disposiciones en su conjunto, de acuerdo con el asunto que se trate y emite su concepto, ciñéndose en todo a las normas vigentes sobre la materia.

En segundo lugar, con el propósito de responder a su solicitud, le informamos que el AGN publicó en el año 2009 la guía *Especificaciones para cajas y carpetas de archivo* en la cual se recomienda que tales unidades de almacenamiento tengan diseños funcionales y sean de "calidad archivo", es decir, que los materiales de producción tengan propiedades de estabilidad física y química, permanencia, resistencia y durabilidad; aptos para uso en todos los climas y a diferentes niveles de humedad relativa y temperatura.

Específicamente para el almacenamiento de documentos en archivo histórico se sugiere el uso de cajas ref. x100, aunque es necesario puntualizar que las unidades de almacenamiento se deben ajustar a las dimensiones de los documentos, por lo que para el caso de documentos de gran formato se sugiere la adopción de cajas de mediano y gran formato, según sea el caso.

Las cajas de referencia x100 se caracterizan porque la abertura para introducción de las carpetas es superior, no deben tener otro tipo de perforaciones que faciliten la entrada de polvo, insectos o roedores. El armado debe hacerse preferiblemente con pliegues y ensambles, a partir del uso de lengüetas que encajen mediante presión (sistema de caja y espigo) para evitar el uso de adhesivos o ganchos metálicos. Como dimensiones se especifican las siguientes:



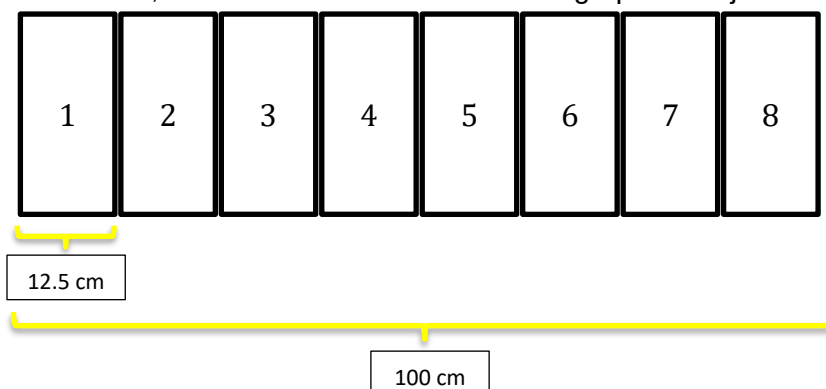


Dimensiones internas: ancho 11.5 cm x alto 25.5 cm x largo 39 cm
Dimensiones externas: ancho 12.5 cm x alto 26.5 cm x largo 42.5 cm

Para profundizar en otro tipo de características, planos de diseño, materiales y especificaciones de las cajas calidad de archivo, los invitamos consultar la citada guía *Especificaciones para cajas y carpetas de archivo* publicada por el AGN y la Norma Técnica Colombiana NTC-452: 1999 Cajas de cartón corrugado.

Ahora bien, con el propósito de establecer el número de cajas referencia X100 que equivale a un metro lineal, nos remitimos al método de medición en metros lineales, uno de los tres tipos de medición de archivos desarrollados por la Norma Técnica Colombiana NTC: 5029. Para aplicar dicho método las unidades de conservación de los documentos se ubican de canto o filo y se utiliza una cinta métrica para medir las unidades y determinar en metros lineales su volumen.

De acuerdo con lo anterior, si se ubican de canto o filo un grupo de cajas de archivo referencia



X100 y se realiza su medición con cinta métrica, se concluiría que 8 cajas equivalen a 1 metro lineal, considerando que el ancho de cada caja es de 12.5 cm según las características técnicas dadas en la guía *Especificaciones para cajas y carpetas de archivo*. A continuación se ilustra este ejercicio:

En los anteriores términos se absuelve la consulta planteada, la cual debe considerarse dentro de los parámetros establecidos en el Código Contencioso de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículo 28, del Título II, Derecho de Petición, capítulos I, II y III, sustituidos por la Ley 1755 de 2015, sobre el Alcance de los Conceptos.

Atentamente,

LAURA SANCHEZ ALVARADO

Subdirectora de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación de Colombia

Proyectó: Eliana Paola Barragán – Grupo de Organización, Descripción y Reprografía
Archivado en: Conceptos técnicos - Grupo de Organización, Descripción y Reprografía

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos.

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019

Bogotá D.C., Colombia. Fecha: 2020-03-17 V:9 GDO-FO-01

